

**El Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires:
notas sobre puesta en valor y su uso para la investigación en historia y memoria**

Vivian Spoliansky

Pablo Buchbinder

Buenos Aires, 2015

Resumen:

Este artículo está centrado en el estudio de la situación y condiciones en la que se encuentra actualmente el Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires. Se describe el estado del archivo en términos de su configuración física y se sintetizan las tareas de intervención sobre el organismo llevadas a cabo durante los últimos diez años. En un segundo apartado se analiza el perfil de los fondos a partir de los posibles requerimientos de investigadores o profesionales interesados en la Historia de la UBA. Una última sección está dedicada a exponer posibles líneas de acción sobre el archivo y que debieran seguirse en el futuro.

Palabras clave: Universidad, archivo, conservación, facultades, memoria.

Archivo Histórico Presbítero Antonio Saénz

El Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires (AHUBA) comenzó su proceso de institucionalización y organización a principios del año 1931. Una resolución del entonces interventor, Benito Nazar Anchorena encargó su organización a la Facultad de Filosofía y Letras que, a su vez, designó a los profesores Ricardo Caillet Bois y Víctor Díaz para que se ocupasen de la tarea. A principios de 1972 fue reestructurado bajo la denominación actual de Museo y Archivo Histórico de la UBA, Presbítero Antonio Saénz, en homenaje al primer Rector de la Institución. A partir de esta resolución se lo colocó bajo la dependencia de la Dirección de Cultura.

Hasta el año 2006, el Archivo estuvo ubicado en el inmueble que la UBA ocupó en Azcuénaga 280. Actualmente funciona en el subsuelo del edificio de la institución sito en el N 950 de la calle Uriburu frente a la Facultad de Medicina. Por otro lado, cabe señalar que hasta 2012 se encontró bajo dependencia de la Secretaría de Extensión, pero desde mediados de ese año, en el marco de las actividades llevadas a cabo por el Programa de Historia y Memoria de la Universidad, creada por el Consejo Superior en 2011, pasó a depender de la Secretaría de Asuntos Académicos.

El Archivo ocupa tres espacios. Uno de ellos, de aproximadamente sesenta metros cuadrados es el área de guarda documental, una sala de unos doce metros cuadrados funciona como área cuarentena de documentación con problemáticas específicas de conservación y, finalmente, otra de unos treinta metros, aproximadamente, está subdividida entre el área de consulta y el área de trabajo del personal profesional y técnico del organismo. En la actualidad trabajan cinco personas en la organización archivística, las tareas de preservación y de consulta y asistencia a los investigadores.

El Archivo Histórico reúne la documentación fundamentalmente de Mesa de Entradas de Rectorado y se ha incorporado el Archivo de Planificación y Catastro. La administración central de la Universidad, es decir el Rectorado, cuenta además con tres depósitos más de documentación, uno de ellos, en Viamonte 430, su sede central, que conserva los expedientes de Mesa de Entradas y Archivo y dos depósitos que corresponden a un Archivo Intermedio en términos del ciclo de vida de sus documentos. El Archivo Histórico no conforma el único repositorio de documentación de guarda permanente de la UBA. Gran parte de ésta es conservada en las distintas unidades académicas que integran la institución que poseen sus propios archivos.

En los últimos años, dos iniciativas generaron intervenciones sobre el organismo que modificaron la situación y condición del Archivo de manera significativa. La primera intervención fue parcial y, la segunda que está en proceso de implementación. La primera de ellas se llevó a cabo entre los años 2004 y 2006 en el período del Rectorado de Guillermo Jaim Etcheverry. Esta intervención se efectivizó en el contexto de la mudanza del archivo del edificio de Azcuénaga al de Uriburu. La segunda comenzó en el año 2013 en el marco de las actividades previstas en el ya mencionado Programa de Historia y Memoria de la Universidad que contempló, entre sus tareas centrales, el trabajo sistemático sobre la memoria de la Institución. La intervención actual se promovió a partir de un informe diagnóstico sobre la situación del organismo que se realizó durante el año 2012 y que se centró en el estado físico de la documentación y en las condiciones ambientales de las salas que la contenían.

Proyectos de puesta en valor del Archivo: estado de situación

A lo largo de su historia el AHUBA funcionó en diversos edificios de la Ciudad de Buenos Aires y, por tanto, sufrió de varios traslados. Esta historia fue marcada, además por la falta de espacio físico suficiente y adecuado, la carencia de unidades de guarda con calidad de conservación y de acciones tendientes a preservar a largo plazo la documentación. Todas estas situaciones produjeron el deterioro de la documentación. Afortunadamente una gran parte de ésta cuenta con cualidades intrínsecas que hicieron que permaneciera en el tiempo, más allá de las condiciones mencionadas.

Esta situación comenzó a revertirse entre 2004 y 2006 cuando se realizó una primera intervención desde la archivística y la preservación de modo parcial y que llevó al traslado de la documentación a su actual sede. En junio de 2013, a instancias de la Secretaria Académica de la UBA, Lic. María Catalina Nosiglia, se puso en marcha el *Proyecto de Puesta en Valor del Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires* que incluye la organización física, la descripción normalizada y el traslado del Archivo de Mesa de Entradas al Archivo Histórico de expedientes fechados hasta 1950 (1).

Para llevar adelante este proyecto, se presentó una propuesta de intervención y desde ese momento se implementó, comenzando por la conformación de un equipo de trabajo, formado por profesionales y técnicos en archivística, conservación e historia.

Como primera tarea se adecuaron los espacios existentes para llevar adelante las nuevas tareas, como el tratamiento técnico documental y la preservación, y para seguir cumpliendo con las existentes: guarda documental y consulta.

El personal del Archivo realiza tareas de identificación, organización y descripción según estándares archivísticos y trabajos de limpieza, acondicionamiento y guarda de documentos bajo parámetros de conservación.

En materia archivística se inició la elaboración de cuadros de clasificación y de instrumentos de descripción según las normas del Consejo Internacional de Archivos, fundamentalmente las ISAD (g) y las ISDIAH. También se reorganizó el área de guarda documental para maximizar la capacidad de almacenamiento y para ordenar las secciones y las series documentales.

En materia de conservación preventiva se instauró la documentación sistemática de diagnóstico de los documentos, así como la rutina de limpieza mecánica superficial de los documentos y la adquisición y colocación de nuevas unidades de guarda. Además se inició el control integral de plagas y se han realizado mejoras en aspectos edilicios vinculados fundamentalmente con las condiciones medioambientales y de seguridad.

En relación con el acceso del público se elaboró un reglamento para la consulta. Además se implementó el registro de usuarios. En 2014 se obtuvo un subsidio en el Concurso de Preservación Documental Bunge y Born otorgado por el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España (CEHIPE) para digitalizar los documentos más antiguos del Archivo (período 1812-1863).

Sobre el perfil de los fondos: perspectivas de un investigador

Los fondos conservados en el Archivo Histórico son fundamentales para todo tipo de reconstrucción de la vida pública y cultural de la ciudad de Buenos Aires y de la Argentina. La UBA, por su perfil y características ha desempeñado una función esencial en la formación de los sectores profesionales, labor que, durante un período extenso de tiempo, probablemente hasta 1958, compartió con sólo un puñado de media docena de instituciones. También conformó un espacio central de sociabilidad de sus clases dirigentes, al menos desde su fundación hasta mediados de la década de 1940. El Archivo conserva documentación correspondiente a todas las etapas y períodos de la historia universitaria. En este contexto, podemos señalar también que ha sido escasamente explorado y utilizado a pesar del valor de sus fondos. Sabemos, de todas formas, que el valor que adquiere como fuente un documento depende estrictamente de las inquietudes y preguntas que se plantea cada investigador, sin embargo, creemos que pueden ofrecerse aquí algunas breves orientaciones para todos aquellos interesados en recorrer la historia de la UBA y el sistema universitario argentino en general.

En primer término debe observarse que los estatutos que la Universidad sancionó a partir de la década de 1880 aseguraron fundamentalmente la autonomía de sus facultades. Esta organización debilitó considerablemente a los organismos centrales de gobierno universitario y limitó sus funciones. A partir de entonces la UBA adquirió el clásico formato de federación de facultades. El estudio de la vida universitaria porteña no puede entonces prescindir de esta situación. En este sentido, cabe señalar que gran parte de la documentación fundamental para la reconstrucción de la vida universitaria debe consultarse en los archivos de las facultades. Por otra parte, la actual dispersión de la documentación histórica de la administración central de la universidad en el Archivo y otros depósitos hacen que los documentos consultables de forma adecuada corresponden hasta 1950.

Pero si bien para períodos posteriores a la década de 1880, la reconstrucción de la historia de la UBA basada sólo en su Archivo Histórico presenta serias limitaciones (con alguna excepción como veremos más adelante), para el período comprendido entre su fundación en 1821 y la década de 1880 su consulta es fundamental. Podría conjeturarse entonces que la documentación del siglo XIX constituye el tesoro más valioso en términos documentales del Archivo Histórico de la UBA. En aquella etapa la organización universitaria todavía no se regía por la clásica división u organización en facultades. Si bien en esa etapa fueron adquiriendo esta denominación desde el punto de vista organizativo, tenían un significado diferente al actual.

Por otro lado debemos recordar también que, en sus primeros años, la UBA no era sólo una institución de enseñanza superior tal como la conocemos hoy sino el organismo que administraba el sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires en todos sus niveles con la excepción de las escuelas de primeras letras en la campaña. Muchos de sus estudiantes y profesores tuvieron además un papel decisivo en la vida pública de la Provincia y el país. La información que sobre ellos resguarda el archivo sigue siendo fundamental entonces para la reconstrucción de la historia política del siglo XIX y XX. Los fondos existentes abarcan temáticas muy diversas. Aquí se encuentra abundante información sobre solicitud de grados, certificaciones, datos presupuestarios, programas de materias, pedidos de diversa naturaleza formulados por estudiantes, listados de asistencia a los cursos, informes de profesores sobre dictados de sus cátedras. También se hallan aquí datos relevantes en torno a la relación entre estudiantes, profesores y gobierno universitario. Desde principios del siglo XX las comunicaciones y vínculos de las facultades con el rectorado pueden seguirse con los materiales conservados en el Archivo.

De todas formas, el Archivo cuenta con documentación y materiales impresos que es útil para la reconstrucción de otras etapas de la Historia de la UBA. En principio debe destacarse que conserva una pequeña biblioteca de apoyo en la que pueden ser consultadas gran parte de las publicaciones oficiales de la institución. Si bien las colecciones no están completas, allí se encuentran los Anales, la Revista y los "Archivos" de la Universidad de Buenos Aires. En estas series se publicaron desde finales del siglo XIX hasta mediados de la década de 1950, las actas de los Consejos Directivos de las Facultades, del Consejo Superior y las resoluciones de Rectores y Decanos. Boletines oficiales y ediciones conmemorativas de las facultades también se encuentran allí al igual que algunas de las síntesis históricas publicadas sobre la universidad y sus diferentes facultades. Además debe señalarse que, en el marco de las actividades llevadas a cabo por la puesta en valor del Archivo, se trasladaron al Archivo Histórico documentos provenientes de la Oficina de Títulos y Planes, entre ellos los libros de Grados Originales, que consignan los títulos otorgados por la Universidad y los nombres de quienes los obtuvieron desde 1826 hasta finales del siglo XIX.

Otro material particularmente interesante es el que remitió durante varios años la Secretaría de Prensa y Difusión sobre las actividades y trayectoria de los Rectores. Además existe documentación relativa a quienes ocuparon el Rectorado de la Institución entre finales de la década de 1960 y el fin de la Dictadura militar en 1983. Por otra parte, una serie de carpetas- lamentablemente incompletas- reúne recortes periodísticos sobre cuestiones universitarias que aparecieron en los principales periódicos entre principios de la década de 1970 y finales de la siguiente. La documentación presenta también reproducciones de periódicos que contienen notas sobre la universidad. Aparentemente esta documentación, también muy valiosa, fue organizada por José Alzola Zarate, director del Archivo en los años setenta. La misma contiene

recortes sobre diversos aspectos de la UBA extraídos del Diario *La Nación* de números comprendidos entre los años 1863 y 1866 y de *la Prensa*, entre 1870 y 1900. También gran parte de la documentación de catastro -fundamental para quienes procuran reconstruir los aspectos edilicios de la historia de la institución- se encuentra en el Archivo Histórico. Finalmente, una Resolución de Rectorado posibilitó que el Archivo oral de la Universidad, una iniciativa desarrollada en la segunda mitad de la década de 1980 en el ámbito de la Secretaría de Extensión, y que reúne testimonios de protagonistas centrales de la vida universitaria porteña de la segunda mitad del siglo XX se encuentra hoy en el Archivo Histórico. Finalmente, una mención especial merece, en este contexto, el fondo correspondiente a la Facultad de Derecho que posee documentación específica de esta unidad académica entre los años 1874 y 1934, constituyendo una excepción en relación con los fondos disponibles de facultades en el archivo y posteriores a la década de 1880.

Desafíos hacia el futuro

Si bien, en función de las iniciativas desarrolladas en los últimos años, la situación del Archivo se ha modificado en términos sustantivos, es sumamente difícil revertir décadas de abandono y de falta de realización de tareas fundamentales para el correcto funcionamiento del organismo en un breve período de tiempo. Como hemos señalado anteriormente las tareas de preservación y organización archivística del material llevadas a cabo en los últimos años permitieron superar una situación que hubieran llevado al deterioro irreversible y pérdida de documentación. La digitalización de una parte importante de la documentación correspondiente al siglo XIX contribuye de manera decisiva a la conservación de dichos materiales, si bien ese proceso aún debe continuar con la correspondiente a períodos posteriores. La puesta en valor del Archivo exige la sustentabilidad a lo largo del tiempo a partir de una política universitaria que apoye la implementación de estrategias de largo plazo desarrolladas por los responsables profesionales y técnicos.

Restan así diversos desafíos. Uno de ellos pasa por el mantenimiento del flujo de documentación de los archivos de mesa de entradas y los depósitos al Archivo Histórico. Cuando se inició el proyecto de puesta en valor en el año 2013, este flujo se había detenido a principios de la década de 1940. Desde entonces, se ha trasladado hasta 1950, reanudándose el flujo, pero es inmensa aún la masa de material que debe ser trasladada e intervenida archivísticamente y desde la preservación. Además resulta imperioso, en este contexto, definir con precisión y en términos de larga duración los vínculos y relaciones entre los distintos archivos de la institución.

Es fundamental planificar un espacio físico más amplio para contar, por un lado con una sala de consulta más cómoda y apropiada para los investigadores, ya que el actual resulta aún limitado

para las necesidades propias de los usuarios. Por otro lado, el área de guarda actual en poco tiempo limitará la incorporación de documentación al Archivo Histórico, por tanto, es otra necesidad en relación al espacio físico. El espacio de trabajo también precisa ser aumentado para, por ejemplo, contar con un área de conservación específica, con otros equipamientos e instalaciones que son propios de un área de ese tipo, entre otras actividades.

También es fundamental difundir al público en general y la comunidad universitaria las tareas que se llevan a cabo en el marco del organismo. Se ha avanzado en este sentido en los últimos años a partir de la incorporación de información sobre el Archivo en la página web del sitio del Programa de Historia y Memoria, dentro del sitio web de la UBA. La construcción de una página web propia que pueda ser accedida directamente como Archivo es un desafío para dar visibilidad, ya que en la mayoría de los casos las páginas web de los archivos universitarios quedan insertas dentro de las páginas de toda la estructura universitaria, de la cual pocos o ningún usuario conoce, y por ende, no llega a la información que le interesa.

En síntesis, gracias a la decisión política de la universidad de preservar la memoria institucional y a la decisión y el compromiso profesional del trabajo integrado y articulado entre la archivística y la preservación-conservación se ha logrado poner en funcionamiento un Archivo Histórico que se adecua a los estándares internacionales en la materia, a pesar de no contar aún con todas las necesidades de personal e infraestructura necesarias.

Notas:

(1)La decisión de trasladar hasta 1950 se tomó en función del espacio de guarda y los recursos disponibles para el tratamiento documental en ese momento.

*Vivian Spolianky es coordinadora del Proyecto de Puesta en Valor del AHUBA (mayo 2013-abril 2015). Directora de la Biblioteca y responsable del Archivo del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti" (FFyL-UBA).

**Pablo Buchbinder es profesor Asociado Regular de Historia Social Moderna y Contemporánea de la Facultad de Ciencias Sociales(UBA), Investigador Independiente del Conicet en el Instituto E. Ravignani y Coordinador del Programa de Historia y Memoria: 200 años de la UBA.